

El museo como recurso didáctico en el proceso de enseñanza - aprendizaje

Autor: Llorente Miñano, María (Diplomada y graduada en Educación Primaria. Maestra de Educación Infantil).

Público: Educación Infantil. **Materia:** Conocimiento del Entorno. **Idioma:** Español.

Título: El museo como recurso didáctico en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Resumen

El presente trabajo pretende exponer la estrecha relación que existe entre la educación formal y los museos, así como su utilización como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el trabajo bibliográfico y webgráfico podemos apreciar en la evolución de los conceptos de Museo y de Educación una estrecha relación entre las funciones del museo y la educación no-formal. Esta investigación propone un paso más y contempla el museo como una herramienta didáctica para todo tipo de educación: formal, no-formal e informal a lo largo de toda la vida.

Palabras clave: Museo, educación formal, museo recurso didáctico.

Title: Museum as a didactic resource in the learning teaching process.

Abstract

The present essay points out the narrow relationship between formal education and museums. At the same time it demonstrates the possibilities to use the as a didactic resource in the process of teaching-learning. We would try to show how both concepts, museum and education, have evolved from a departure point of coincidence between museum and non-formal education through an accurate bibliography and webgraphy. This research proposes us to go a step further and presents museums as a didactic tool for every kind of education: formal, non-formal and informal in the lifelong learning.

Keywords: museum, formal education, museum as a didactic resource.

Recibido 2019-01-21; Aceptado 2019-01-25; Publicado 2019-02-25; Código PD: 104143

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo pretende exponer la estrecha relación que existe entre la educación formal y los museos, así como la utilización del museo como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Consideramos la didáctica como una de las partes fundamentales de un museo por su peso social y cultural. En palabras de Antoranz, Blanco, Lorente, Lucea, Rivero, Soria y Montañés (Coord.), (2001:13): “Los museos son un foro inagotable de posibilidades educativas; dentro de su espacio caben multitud de proyectos, que a la vez que le dan vida, se benefician de la propia dinámica del museo”. La investigación consta de un marco teórico que fundamenta las estrechas relaciones entre el museo y la didáctica. Este marco teórico se desarrolla en el análisis de una bibliografía y webgrafía que se presentan como pertinentes y adecuadas. En este marco teórico veremos: 1) Concepto de museo y su evolución; 2) Concepto de educación y su evolución; 3) Interacción entre ambos campos; 4) Necesidad de las actividades complementarias y extraescolares; 5) Utilización didáctica de los museos. El museo como recurso; 6) Las TIC's y los museos; 7) El DEAC de los museos; 8) La formación de los profesionales: Profesores y Educadores de museo.

2. MARCO TEÓRICO

A. Concepto de museo y su evolución.

Consideramos necesario analizar qué nos dicen los diferentes autores sobre el concepto de museo y su evolución, el concepto de educación y su evolución, así como de las relaciones entre ambos conceptos y su evolución.

En el artículo III de los Estatutos del Consejo Internacional de Museos (ICOM) tenemos una breve definición de museo que subraya los tres fines de la institución: el estudio o las múltiples investigaciones de los objetos (y/o los seres vivos) si nos atenemos a la extensión de 1979 del concepto de museo recogida por Linárez (2008), el deleite que aparece como la

primera de las funciones de los museos cuando estaban reservados a las clases altas y a las élites intelectuales y la educación que es la finalidad que nos interesa especialmente: “El Museo es una institución permanente, sin finalidad lucrativa, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe para fines de estudio, de educación y de deleite, testimonios materiales del hombre y su entorno”.

Esta misma definición viene recogida por Alfageme y Marín (n.d.) enmarcándola en la institución de la que procede y subrayando su evolución en los últimos cincuenta años: “El ICOM (*International Council of Museum*), o Consejo Internacional de Museos, a través de su Comité de Museología (ICOFOM) se ha preocupado durante más de cincuenta años hasta la actualidad, en ir dando una definición de museo acorde con la sociedad en la que ha ido evolucionando. Pero como elementos constantes a estas definiciones, siempre se ha remarcado su naturaleza de institución permanente, sin finalidad lucrativa, al servicio de la sociedad, abierto al público y con la función de adquisición, conservación, investigación, comunicación y exhibición de testimonios materiales del hombre y su entorno con fines de estudio, educación y deleite.”

Hoy, conforme a los estatutos adoptados durante la 22ª Conferencia general de Viena (Austria, 2007): Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.

Bosch (2000:2) apunta una idea de museo al servicio de la comunidad y creador de nuevos sentidos sociales: “Debemos recordar que el museo es una institución al servicio de la comunidad toda (sin caer en el error demagógico de suponer que todas las muestras son para todos los públicos); y que debe contribuir a su desarrollo (desarrollo que se apoya en el trípode cultura-educación-comunicación). Este debe generar y permitir un espacio de reflexión, de apropiación por parte de los sujetos donde al contar la historia, esta sea un campo activo en la creación de nuevos sentidos sociales, sobre la base del reconocimiento y el respeto a la diversidad.”

La idea de que los museos estén al servicio de la comunidad nos parece actualmente una obviedad, sin embargo el comenzar a “reunir colecciones” de artistas en algunos lugares concretos asociados a los mismos conoce un impulso muy fuerte durante el romanticismo. Trepát y Masegosa (1991:9) ya insistían en esta idea del museo al servicio de la comunidad en la década de los noventa: “Todos los museos deben estar al servicio de la comunidad, ya que mediante ellos y su conservación podremos investigar ahora y durante generaciones posteriores qué nos ofrecen unos autores y unas obras o unas piezas determinadas, aprendiendo a mirarlas y a distinguirlas. Actualmente nos encontramos en una situación privilegiada para poder observar, contemplar o estudiar en cualquier museo, más si comparamos con épocas anteriores cuando un museo o colección se limitaba a la admiración de unos pocos.”

En todas las definiciones del concepto museo vamos a encontrar una multiplicidad de funciones y una apertura a la sociedad y especialmente a su carácter didáctico. Antes de pasar a la definición de educación queremos presentar la aportación de Montenegro (n.d.:8-9) que nos parece diferente y original: “Los Museos son mucho más que simples acogedores o exhibidores de las realizaciones de los hombres y mujeres a lo largo de toda la Historia. Los Museos nos dicen, nos hablan, nos muestran, nos hacen reflexionar, nos cautivan, nos sorprenden...”

B. Concepto de educación y su evolución.

Acercarnos al concepto de museo y a su evolución nos lleva una y otra vez a su función didáctica en nuestro tiempo. Sin embargo, para entrar de lleno en cómo los museos en su evolución conceptual han ido acercándose cada vez más a la función pedagógica, al proceso de enseñanza-aprendizaje, necesitamos analizar el concepto educación. Campuzano (n.d.) nos ofrece una definición suficientemente amplia de educación para que podamos inscribir en ella las tres modalidades: formal, no formal e informal: “La educación es el proceso mediante el cual se transmiten y adquieren conocimientos, valores, normas, costumbres y formas de actuar. Puede estar presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes, aunque a veces se entienda la educación como un proceso que únicamente tiene lugar en la escuela, descartando o restando importancia a otras prácticas, espacios o escenarios sociales que son igual de importantes para la formación de las personas.”

Habría que añadir la adquisición de tres tipos de conocimientos: 1) tecnológicos o cómo manejar la realidad objetiva; 2) hermenéuticos o interpretativos o cómo manejarnos en las relaciones sociales y 3) éticos –también llamados críticos- o cómo manejarnos en la construcción moral (Carr y Kemmis, 1988)

Hablar de Educación es hablar de un proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual no se encuentra únicamente reservado al concepto escuela, por el contrario, es mucho más amplio. En la actualidad se reconocen tres situaciones educativas, en

las que junto a la idea de “educación formal”, tomada como sinónimo de situación educativa escolar, coexisten situaciones educativas que han dado en llamarse “educación no formal” y “educación informal”, cuya importancia en la sociedad actual y para la instrucción de sus ciudadanos, es cada vez más reconocida.” (Mellado, (n.d.):4).

Otra definición sencilla de educación que abarca las tres modalidades anteriormente citadas nos la ofrece la web (<http://definicion.de/educacion/>): “La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo.”

El Ministerio de Educación define los tres tipos de educación de la siguiente forma:

- “Educación formal: Aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del alumno.” (<http://definicion.de/educacion/>). Para nosotros la intencionalidad del alumno va a marcar la diferencia entre las visitas al museo que se convierten en educación no-formal e informal y las visitas programadas como actividades complementarias y extraescolares (como parte de una unidad didáctica por ejemplo).
- “Educación informal: Aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación. El aprendizaje informal puede ser intencional pero, en la mayoría de los casos, no lo es.” Encontramos otra definición interesante de educación informal en Mellado (n.d.), que afirma: “En el caso de la Educación informal, ésta se observa en el aprendizaje cotidiano, donde el espacio educativo se hace indistinto entre quienes elaboran un discurso educativo y el receptor (entendido como el educando).” Para nosotros la definición de educación informal es muy similar a la de socialización e implica un mundo adulto que transmite valores y conocimientos a un mundo joven y que se sigue formando a lo largo de toda la vida a través de experiencias de todo tipo (laborales, familiares, sociales y ciudadanas...). Está claro que el museo puede aportar experiencias de educación informal, aunque, en nuestra opinión y en la de los autores estudiados, puede y debe aportar mucho más.
- “Educación no formal: aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y que normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno.” (<http://www.mecd.gob.es/mecu/glosario.html>). Campuzano (n.d.) nos ofrece una defensa muy interesante de la educación no formal como complemento necesario e imprescindible para la educación formal, para la escuela: “La educación no formal sirve para integrar lo que la escuela tarda o nunca llega a incorporar a sus programas, además de ser un ámbito educativo que evoluciona y ofrece respuestas de manera paralela al desarrollo social y cultural de la población. La característica fundamental de la educación no formal es la flexibilidad en sus programas y métodos. El hecho de no ceñirse a lugares o tiempos de programación específicos (como en la educación formal) le aporta una mayor capacidad para ajustarse a las necesidades de comunicación del lugar o tema que se aborde.”

C. Interacción entre ambos campos.

Una vez analizados los conceptos de museo y educación a lo largo de las últimas décadas sólo nos queda abordar las relaciones entre ambos y una visión crítica de si están cumpliendo lo que dicen teóricamente o no.

En una primera lectura de los autores que hablan del tema parece que existe una cierta unanimidad en adscribir la función educativa del museo a la “educación no formal” (Morentin, 2010:5). Pero también existen autores que afirman no sólo la complementariedad del museo con la escuela -como educación no formal el primero y educación formal la segunda- sino que el museo se puede (y se debe en nuestra opinión como defendemos en la parte práctica de esta investigación) utilizar como parte integrante de la educación formal si nos dotamos de protocolos de actuación. Así por ejemplo Bosch (2000:3) inscribe en museo en la educación no formal señalando que es “una herramienta útil para la educación formal”; a Antoranz et al (2001:42) que nos habla de “trasladar el aula a otro espacio, en el que se cuenta con unos recursos para el aprendizaje de los que no pueden disponerse en el centro”; a Hooper-Greenhill (1998:25), que a

finales de la década de los noventa comparaba a los museos con las universidades populares y defendía su función dentro de la educación permanente: “...el museo se está convirtiendo en la universidad del pueblo, en sus aulas, aunque en el marco de una nueva interpretación de la educación, que hoy se entiende como una labor continua y permanente a lo largo de toda una vida.”

En lo que concuerdan todos los autores, más allá de situar el museo dentro de la educación formal o no formal, es en que “ambas instituciones van convergiendo cada vez más” (Fernández, 2003), y que las visitas a los museos tienen que ser integradas “en la actividad curricular como una parte más del programa educativo del aula.” (Federación de Enseñanza de CC.OO., 2009:3). También nos parece muy importante destacar el carácter privilegiado y valioso del museo en el proceso educativo, que es el motivo principal por el que hemos elegido este trabajo de investigación: “Los museos son espacios privilegiados para tratar las diferentes temáticas desde esta óptica global que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. (...) A la vez, son valiosos instrumentos procedimentales que permiten que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea estimulado por la emoción de construir el conocimiento mediante el desarrollo de competencias cognitivas a partir de la participación activa.” (Fernández, 2003).

Sin embargo no todos los autores manifiestan un entusiasmo por la convergencia del museo y la escuela, algunos critican duramente la visión del museo por parte del alumnado, la instrumentalización del mismo por parte del profesorado y la propia concepción del museo desde sus responsables técnicos. (Nieto-Goller, Rolland-Arriaga, y Amador-Alvarado, 2012:17-22) en el año 2012 formulan una crítica al alumnado que *“tienen una idea de lo que es un museo (...) el museo se relaciona directamente con el continente (edificio), (...) con una de sus funciones (...) la de depósito y exhibición de objetos antiguos y (...) con la cuestión subjetiva de visita que, en general, se considera de poco interés y aburrida. Una crítica al profesorado: “Por su parte, los profesores también son responsables, porque algunos –por convicción o desconocimiento-, consideran innecesaria la visita a un museo; en otros casos prefieren evitar los trámites y la responsabilidad que implica la visita, y quien lo hace, lo toma como un día de descanso, sin una planeación u objetivo, y dejando que los guías del museo sean los responsables del cuidado y aprendizaje de sus alumnos.”* Como respuesta a este tipo de críticas plantearemos en nuestro trabajo la necesidad de protocolos de visita elaborados conjuntamente entre los educadores del museo y el profesorado. Igualmente plantean una crítica al museo y sus responsables: “...muchos museos especializados en la historia –de la sociedad o la naturaleza- y con objetos del pasado, están organizados y funcionan con normas y criterios también del pasado, por lo tanto, son instituciones sin evolución que han envejecido y son parte del pasado, igual que sus colecciones.”

D. Necesidad de las complementarias y extraescolares (conocer el medio fuera del aula).

En la publicación *“El museo y los niños”* (Ministerio de Cultura, 1979), se indicaba que La Unesco había llevado a cabo el análisis del papel que juegan los museos como instrumentos educativos fuera de la escuela dentro de las actividades complementarias de sus programas escolares, no considerándolos ya como como simples agentes encargados de la conservación del legado cultural de un determinado lugar, sino que conformaban “poderosos instrumentos de educación en el sentido más amplio”. En un contexto actual (Niño, 2012:1), afirma que: “Las salidas escolares son un importante recurso didáctico, una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los escolares. La importancia de este recurso no sólo aparece avalado por la teoría y la experiencia pedagógica, sino que la legislación educativa propone este método de trabajo entre sus objetivos para esta etapa educativa”.

El marco legal que regula estas actividades se enmarca en la actual Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) (BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006) y en el art. 3,h del Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE nº 4, de 4 de enero de 2007), así como en la Orden de 22 de septiembre de 2008 de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (BOE nº229, de 22 de septiembre de 2008), por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación, el desarrollo y la evaluación el segundo ciclo de Educación Infantil que establece en su art. 9.3.i) que las programaciones docentes deberán incluir las propuestas de actividades complementarias y extraescolares.

Se consideran actividades complementarias las organizadas conforme al Proyecto Educativo del Centro durante el horario escolar y tienen un carácter diferenciado de las lectivas, ya sea por el momento, el espacio o los recursos que utilizan. Las actividades extraescolares son las abiertas al entorno para la formación integral de alumno en cuanto a su desarrollo cultural, inserción en la sociedad o el ejercicio del tiempo libre: Se realizan fuera del horario lectivo, tienen carácter voluntario para el alumnado y su desarrollo busca la participación activa de la comunidad educativa al completo (Araújo, 2010). Con su programación nos dice que se pretende conseguir objetivos que están acordes con las

competencias básicas, tales como incentivar el investigar y saber; fomentar el ejercicio de actividades relacionadas con la cultura, el deporte y el medio natural; favorecer la curiosidad, la sensibilidad, la creatividad y la dimensión lúdica de la enseñanza, con el fin de preparar alumnos dispuestos a promover su propia formación: “aprender observando y realizando”.

Molina (2010) plantea que está demostrado que para que las salidas escolares alcancen todo su fuerza didáctica han de estar incluidas en itinerarios didácticos y ser consideradas dentro de la programación del curso, y citando a García y Martínez (1988), señala que las mismas, como toda actividad docente, deben estar planificadas desde el comienzo del curso en consonancia con la programación general, de cara a buscar la relación entre lo visto en el aula y fuera de ella, entre teoría y práctica, dado que las dos son imprescindibles en todos los niveles de la enseñanza. En el mismo sentido Niño (2012:7-8), justifica la necesidad de programar las visitas escolares porque sus objetivos, coincidentes con los previstos en el art. 17 de la LOE, tienen un gran potencial didáctico-educativo:

“Incluir esta acción educativa nos parece relevante porque va a afianzar el desarrollo personal de los escolares y sus habilidades sociales al observar la realidad sin la intermediación del libro de texto y de relacionarse con el grupo en un entorno distinto y en un marco más personal (...) las salidas escolares son, sin lugar a dudas, salidas pedagógicas, estrategias didácticas que promueven la comprensión del entorno. Son una forma motivadora, placentera y atractiva de recibir información, comprender e interpretar el espacio, la historia y el patrimonio cultural y natural del lugar en el que vivimos (...) Cada salida supone, además, el desarrollo de las capacidades de observación, descripción, explicación, interpretación y crítica. Son, por tanto, recursos educativos válidos y eficaces, además de un vehículo de socialización (...) para que las salidas escolares desplieguen todo su potencial didáctico, es decir para que sirvan para estimular el aprendizaje por descubrimiento guiado, han de estar enmarcadas en itinerarios didácticos y con ello, ser consideradas como parte integrante de la programación docente del curso. Las visitas permiten al alumno alcanzar una serie de vivencias propias y de experiencias directas, que difícilmente pueden obtener dentro del aula.”.

E. La utilización didáctica de los museos. El museo como recurso.

Anteriormente hemos tratado el concepto de museo y su evolución, veamos ahora su función pedagógica en relación con la cual Herrera (1971), citado por Zubiaur (2004), nos muestra cómo el museo tuvo siempre un valor educativo y una función docente que ha ido cambiando a lo largo del tiempo, pues si en la Edad Antigua era un “depósito” donde se educaba a críticos y estudiosos, en el Renacimiento era un “museo colección” que sirvió para la educación de los artistas y goce de los poderosos, y a partir de la Edad Moderna de tener un carácter particular ha pasado al servicio educativo de toda la población. En España, un Decreto de 1901, definía a los museos como “centros docentes”, “laboratorios de enseñanza” y “gran medio educador”.

“Será a finales de 1970 cuando se buscaron nuevos métodos de enseñanza que rompieran con la transmisión de conocimientos basada en la explicación oral, la pizarra y el libro de texto (...) y se comenzó a trabajar programando visitas dentro del curso escolar y con actividades a realizar en el propio museo, usándolo como recurso didáctico (Antoranz et ali., 2001). Señala además este autor que en las conclusiones de las “Primeras Jornadas de Difusión de Museos” celebradas en Barcelona en 1980, se recogió la necesidad de crear servicios de pedagogía en los museos, siguiendo lo acordado en la conferencia ICOM-CECA del año anterior. En la misma línea (Santacana, 2005) nos manifiesta que a comienzos del siglo XXI muchos museos se revelan como auténticos centros de aprendizaje y conocimiento.

En la actualidad se les otorga una gran importancia como herramienta educativa para todo tipo de públicos cada vez más exigentes, debido fundamentalmente al esfuerzo que se está realizando para dotarles de servicios educativos, pedagógicos y didácticos que antes no tenían o se encontraban en inferioridad respecto a sus otras funciones más reconocidas: adquisición, investigación y conservación. Si ya desde sus orígenes los museos se convierten rápidamente en nuestro país en instrumentos importantes en el sistema educativo (Jiménez, 1999), esta situación les ha permitido tener un papel muy relevante en la educación formal hasta el punto que las visitas a museos ocupan actualmente gran parte de las actividades programadas por los centros de enseñanza (Fernández, 2003).

a) Las visitas escolares al museo.

Concretando la acción didáctica a la relación museo-escuela son muchos los autores que han teorizado sobre su conveniencia e importancia. García y Martínez (1988:110), citados por Molina (2010:74) señalaban que “como toda actividad docente las salidas deben estar planificadas desde el comienzo del curso, una planificación que debe ir consonancia con la planificación general del curso y de la materia buscando siempre la concesión entre lo estudiado en el aula y fuera de ella, entre la teoría y la práctica, porque ambas son necesarias en todos los niveles de la enseñanza”. Abundando en la cuestión sobre las visitas al museo para su uso como recurso didáctico de inmenso valor, Molina (2010:74-75) citando a Travé (2004:44), nos dice en cuanto al protocolo de su realización que “la salida se convierte en una fase, una etapa de un proceso didáctico más amplio y complejo que la integra: si en una primera fase se fundamenta y prepara la visita explorando las ideas del alumnado sobre la temática, al tiempo que se planifica el trabajo y los recursos disponibles, la salida supondría una segunda etapa donde habrían de materializar las tareas propuestas; y por último, se asistiría a una etapa posterior en la cual se habría de organizar, clasificar y ordenar el material obtenido en la fase anterior, y se confeccionaría el pertinente informe de trabajo que recogiera las conclusiones a las que se hubiera llegado”, añadiendo más adelante comentando el resultado de este tipo de actividades didácticas, “que si lo que se pretende es que las actividades realizadas fuera del aula dispongan de una entidad y un peso específico suficientes en el conjunto de acciones desarrolladas para impartir los contenidos previstos en las unidades didácticas donde queden integradas –o lo que es lo mismo, que las salidas aporten enseñanzas significativas y útiles para el alumnado-, se debe llevar a cabo una labor de integración curricular de esas salidas escolares”. Habría que observar que el citado planteamiento incide y refuerza el objetivo que inspira este trabajo respecto a la implicación curricular de las mismas en busca de mejora en los resultados en la enseñanza-aprendizaje del alumnado, así como sus efectos en la educación formal.

Muchos autores describen exhaustivamente las fases y protocolos de actuación, propuestas de acción y materiales didácticos que se utilizan en la realización de estas actividades; pueden consultarse a modo de ejemplo: Trepát y Masegosa (1991), Santacana y Serrat (2005), Aguilera y Villalba (1998), García y otros (1980), etc.

Sin hacer extensiva la cuestión, es evidente que debe ser el alumno el punto de referencia del diseño de cualquier actuación docente que se programe para el uso del recurso museo: definición de objetivos, contenidos, competencias básicas, metodología, educación en valores... En el diseño de actividades, según Antoranz et ali. (2001:52-57) inspirado en Rath (1973:256-258) debe tenerse en cuenta que:

“Una actividad es preferible a otra si...

- *Conduce a la asimilación de nuevos contenidos partiendo de los conocimientos previos de los alumnos.*
- *Si conduce al alumno a tomar decisiones razonables respecto a la manera de desarrollarla y ver las consecuencias de su elección.*
- *Si exige al alumno una investigación de datos e ideas y le estimula a comprometerse con esa actividad.*
- *Si le obliga a interactuar con su entorno experiencial.*
- *Si le exige la confrontación de diversos puntos de vista.*
- *Si puede compartirla con otros compañeros.*
- *Si establece relaciones múltiples entre los conceptos que se trabajan.*
- *Si le obliga a usar en distintos contextos las nuevas ideas, conceptos que ha trabajado previamente.*
- *Si necesita diversos medios expresivos”.*

b) Los Materiales.

Desde una perspectiva museística en relación con las posibilidades didácticas que ofrecen los museos para la enseñanza escolar se pueden señalar dos aspectos diferentes en la elaboración de propuestas educativas: los talleres planteados por el personal del museo y el material dirigido a la enseñanza reglada para apoyo a la labor docente del profesor y el alumnado. Sobre los mismos Aguilera y Villalba (1998), mantienen que “la selección adecuada de materiales y recursos didácticos son esenciales para que el maestro logre transmitir a sus alumnos los conocimientos y las destrezas propuestos, debiendo de reunir las siguientes características:

- Han de ser fundamentalmente variados, tanto los de tipo material como organizativos. La variedad produce motivación y esta a su vez aprendizaje.
- Deben responder a las necesidades de los alumnos.
- El profesor debe conocer su uso o manejo de tal modo que se sienta como y su puesta en práctica le ayude a conseguir sus objetivos”.

En cuanto a la finalidad de los materiales de apoyo a la enseñanza es facilitar al docente y alumnado su labor dentro y fuera del aula, para las tres etapas de la experiencia: las actividades previas, el aprendizaje durante la visita y el trabajo posterior en el aula, así como vincular los contenidos del museo a un área determinada del currículo. De forma esquemática relacionamos con (García et al. 1980:95-180) estos recursos directamente pedagógicos más frecuentes:

- La hoja didáctica: medio utilizado para facilitar al niño el conocimiento de una pieza, en general cuadernillo de fichas de trabajo.
- La guía didáctica: que puede ser de tres tipos: la guía didáctica del profesor, la guía pedagógica eminentemente participativa y el catálogo de nivel científico.
- La hoja informativa: con mera información sobre las exposiciones del museo.

F. Las TIC's y los museos.

La aparición y paulatina aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), ha supuesto una auténtica revolución en cuanto a la capacidad creativa que puede resultar muy útil, tanto a la hora de ser integradas dentro del propio museo, como a la hora de que éste sea presentado al exterior, de manera que los visitantes del museo se vean inmersos en las posibilidades didácticas-educativas que éstas ofrecen.

Esencialmente una de las causas de la notable importancia que han adquirido las TIC's en el ámbito museístico es el surgimiento de los llamados “museos virtuales”, espacios de información en la red, a modo de colección, que permiten crear un entorno didáctico cualitativamente completo y adecuado sin necesidad de disponer de un espacio físico, un excelente recurso de cara al desarrollo de un proceso de aprendizaje completo e integral (Alvarez, 2010). Estos nuevos museos virtuales, gracias a su sencilla interfaz y a la facilidad con la que el usuario puede tener acceso a la información deseada, son recursos globales capaces de promover el aprendizaje más allá de las fronteras que la distancia impone, permitiendo el acceso a colecciones y compendios de información de todo el mundo, primando en ellos el contenido y enfoque pedagógico y didáctico.

G. El DEAC de los museos.

Los Departamentos de Educación y Acción Cultural (DEAC) surgieron a partir de la Conferencia del ICOM-CECA de 1979 como consecuencia de evolución conceptual de los museos reorientados en una permanente función social, comunicadora y educadora a fin de adaptarse a una sociedad en permanente cambio. Para Zubiaur (2004:289), este Departamento se configura como “el instrumento del planteamiento didáctico del museo, el que asume la relación más personal con los visitantes y en cierto modo es el relaciones públicas del museo, constituye su cara más humana (...) en él confluyen la información científica que se quiere ofrecer y la intencionalidad educativa, didáctica y comunicadora”. Su relevancia se constata en que los departamentos de didáctica han ido aterrizando en la estructura organizativa de los museos, forzando la adaptación de las instituciones y relegando a veces a áreas tradicionales de los mismos” (Robles, 2012). En estos departamentos y sus equipos por tanto se concentra la esencial labor didáctica y de comunicación de la institución, y son los encargados de programar y elaborar las actividades, materiales y recursos requeridos por el público en general y fundamentalmente todo lo referido a la relación museo-escuela para la enseñanza-aprendizaje, según lo expuesto en apartados anteriores.

H. La formación de los profesionales: Profesores y Educadores de museo.

Desde una perspectiva museística en el anterior apartado se ha podido comprobar que sobre el personal que integra los DEAC's recae la responsabilidad de atender la función educativa y de comunicación de los mismos. Desde esta óptica en el apartado tercero de este trabajo se han mostrado ejemplos de las diversas opiniones que existen en cuanto a la utilización del museo como herramienta didáctica en el ámbito de la enseñanza reglada o formal, basadas esencialmente

en los a menudo deficientes resultados debido a diversos factores entre los que se encuentra la deficiente formación o desinterés por parte de los profesionales encargados de ambos campos: profesores de la escuela de la enseñanza formal y educadores de museos en la no formal.

En el marco del *"I Congreso Internacional. Los Museos en la Educación. La formación de los educadores"*, en su Ponencia sobre la formación de los educadores de museo Ferreras (2009:78-173), argumentó que "la formación de los educadores de museo debe beneficiarse de la confluencia de disciplinas. Yo siempre bromeo con las herramientas y conocimientos que un educador debe dominar en su trabajo. El educador de museos debe ser el paradigma del hombre renacentista. Pero como a los seres humanos no se nos ha dado el don del conocimiento universal, lo inteligente sería incorporar a los equipos educativos a personas provenientes de diversas disciplinas con un rasgo en común: que guarden un escrupuloso respeto por el conocimiento de los otros".

En el mismo sentido y tema (Antoranz et ali., 2001:50), nos plantea en relación a la composición de grupos de funcionamiento que "el equipo ideal para realizar este trabajo estaría compuesto por técnicos en la materia que se va a trabajar (personal del museo para un mejor conocimiento de las obras y sus claves expositivas) y docentes ejerciendo en los niveles para los que se esté diseñando la visita. Un grupo de estas características que aunara conocimientos teóricos, museísticos y didácticos prácticos conseguiría, sin duda, evitar las carencias que se observan en muchas de las propuestas que se ofertan en la actualidad". Abundando en la cuestión de la necesidad de formar adecuadamente a los profesionales (Fernández, 2003:171), sostiene que "la organización de encuentros, las visitas preparatorias organizadas por los museos, las propuestas didácticas enviadas a los centros han facilitado la comunicación entre museo y escuela, a fin de que razonablemente la interacción entre museos y escuela sea más profunda. Por otro lado sugiere la necesidad de llevar a cabo una reflexión en cuanto a exigir en los cursos de formación de maestros una profundización en las materias de ciencias sociales, además de incidir en estrategias de enseñanza-aprendizaje, recomendando además la realización de programas conjuntos entre la administración educativa y la museística a los efectos de elaboración de protocolos para su inclusión en las programaciones y el currículo de la enseñanza formal o reglada.

3. CONCLUSIONES, CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES

En este trabajo se ha centrado en la investigación de las relaciones escuela-museo en el contexto de las visitas escolares con la pretensión de mostrar a las instituciones museísticas como recursos didácticos de primera magnitud en el desempeño de toda clase de enseñanza: formal, no formal o informal.

Para ello se ha realizado un estudio previo de lecturas que ha aportado suficiente información de cara a poder analizar los distintos procesos en los que interactúa y para poder hacerse una idea adecuada del estado de la cuestión. Así, se ha podido conocer su continua evolución conceptual y su permanente adaptación y proyección al servicio de una sociedad cambiante. También se ha estudiado y definido su gran potencial educativo tras el examen de propuestas, actividades, tecnologías y materiales que despliega en su acción, así como de conocer el funcionamiento de los departamentos responsables de los programas educativos y de comunicación.

Pero esencialmente se ha pretendido mostrar su fortaleza como gran fuente de recursos educativos en el contexto de las visitas escolares que es el objeto del trabajo, dado que desarrollan programas y ofertan recursos específicos en apoyo de los docentes y alumnado de los centros educativos escolares. Y si bien los estudiosos lo adscriben en el ámbito de la educación no formal, sí se les reconoce su complementariedad con la escuela en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de tal modo que si les dotara de protocolos de actuación elaborados conjuntamente por equipos multidisciplinares de ambas instituciones se superarían las deficiencias que ahora se detectan. Con ese objeto se proponen actuaciones de colaboración en el apartado dedicado a la formación de los técnicos y profesores. Con la elaboración de protocolos que puedan ser incorporados en los programas y currículos de los centros educativos escolares, los museos estarán en disposición de ser imprescindibles en los procedimientos de enseñanza-aprendizaje de la enseñanza reglada.

Para finalizar, es necesario señalar que con esta investigación se ha pretendido asumir una responsabilidad compartida entre escuela y museo y aportar humildemente una mirada positiva que haga del museo un acto educativo hacia la sociedad en general y hacia la escuela en particular y de la escuela un lugar abierto a las experiencias de conocimiento del entorno en un medio tan privilegiado para conocer nuestro pasado, nuestro presente y proyectar un futuro, como es el museo.

Bibliografía

- Aguilera, C. y Villalba, M. (1998). *¡Vamos al Museo!* Madrid: Narcea.
- Antoranz, M. A.; Blanco, T.; Lorente, M.; Lucea, B.; Rivero, P.; Soria, I. y Montañés, C. Coord. (2001). *El museo. Un espacio didáctico y social*. Zaragoza: Mira.
- Carr, W. y Kemmis, S., (1988), *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*, Martínez Roca, Barcelona.
- Eisner, E.W., (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- García, A. (1994). *Didáctica del museo. El descubrimiento de los objetos*. Madrid: Ediciones La Torre.
- García, A.; Sanz, T.; Macua, J. I. y García-Ramos, P. A. (1980). *Función pedagógica de los museos*. Madrid: Servicio de publicaciones del Ministerio de Cultura.
- Hooper-Greenhill, E. (1998). *Los museos y sus visitantes*. Gijón: Trea
- Ministerio de Cultura. (1979). *Los museos y los niños*. Madrid: Servicio de publicaciones del Ministerio de Cultura.
- Santacana, J. y Llonch, N. (2008). *Museo local. La cenicienta de la cultura*. Gijón: Trea.
- Trepal, J. y Masegosa, J. J. (1991). *Cómo visitar un museo*. Barcelona: Ceac.
- Valdés, M. C. (1999). *La difusión cultural en el museo: Servicios destinados al gran público*. Gijón: Trea.
- Santacana, J. y Serrat, N. (2005). *Museografía didáctica*. Barcelona: Ariel.
- Salas, F. (1980). *El Museo cultura para todos*. Colección Cultura y Comunicaciones Nº13. (pag. 57-58)
- Zubiaur, F. J. (2004), *Curso de museología*. Barcelona: Trea.
- Actas XII Jornadas DEAC, Salamanca 2003. Museo de Salamanca/Museos de Castilla y León.
- Alfageme, M. B; Marín, M. T. *Los museos en la sociedad de la información: el impacto de las nuevas tecnologías*. En <http://www.uib.es/depart/gte/edutec01/edutec/comunic/TSE64.html>
- Araújo, M. N. (2010). *Actividades extraescolares y complementarias*.
<http://www.edu.xunta.es/centros/ceipchanopinheiro/system/files/act.%20complementarias%202010.pdf>
- Bosch, S. (2000). *El museo como educador*. En <http://www.redalyc.org/pdf/161/16106408.pdf>
- Campuzano, S. *La educación en los museos a través de las nuevas tecnologías*.
<http://www.slideshare.net/mntamma/la-educacin-en-los-museos>
- Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2009). *La importancia de los recursos didácticos en la enseñanza*. *Revista Temas para la Enseñanza*, 4, 1-6. En <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd5407.pdf>
- Fernández, M. (2003). *Los museos espacios de cultura, espacios de aprendizaje*.
http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=15:los-museos-espacios-de-cultura-espacios-de-aprendizaje&catid=10&Itemid=103
<http://definicion.de/educacion/>
<http://www.mecd.gob.es/mecu/glosario.html>
- Linarez, J.C. (2008) *El museo, la museología y la fuente de información museística*. En <http://eprints.rclis.org/12784/1/aci05408.pdf>
- Mellado, L. *Museos y educación o las diversas lecturas educativas del museo*.
www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_1447.doc
- Montenegro, J. *Material didáctico para un adecuado aprovechamiento en las visita a museos*. En http://www.unizar.es/bilingue_frances/uploads/File/Ciencias%20Sociales%20visitamuseo.pdf
- Morentin, M. (2010). *Los museos interactivos de ciencias como recurso didáctico en la formación inicial del profesorado de Ed. Primaria*. En http://www.ehu.es/argitalpenak/images/stories/tesis/Ciencias_Sociales/Los%20museos%20interactivos%20de%20ciencias%2

Ocomo%20recurso%20didactico%20en%20la%20formacion%20inicial%20del%20profesorado%20de%20Ed.%20Primaria.pdf

- Nieto-Goller, R. A; Rolland-Arriaga, M. F. y Amador-Alvarado, G. (2012). *Complejidad y eclecticismo en los hábitos de estudio y los estilos de aprendizaje en estudiantes de licenciatura en la Universidad Simón Bolívar (México)*. En *dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4280992.pdf*
- Niño, M. C. (2012). *Las salidas escolares en la Educación Primaria*. En <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1845/1/TFG-L%2056.pdf>
- Molina, S. (2010). *El museo “La casa encantada” de Briones en la enseñanza de la historia: propuesta para una salida escolar para Educación Primaria*. En *dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3395417.pdf*
- Robles, A. M. (2012). El museo como recurso didáctico: Proyecto “Museos: Visiones de España”. *Revista Educación y Futuro Digital*, 4, 2-18. En http://www.cesdonbosco.com/revista/numeroanteriores/digital/EYFD_4.pdf